



EL FUTURO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

The Future of Collective Bargaining

DEL 15 AL 16 DE JULIO

CÓDIGO: 73203

Directores: José Manuel Morán Criado. Consejero del CES de España
Juan José Álvarez Alcalde. Consejero del CES de España

Secretaria: M^a Dolores Montalvo Sepúlveda. Directora de Acción Institucional y Apoyo a la Secretaría General y Órganos Colegiados del CES de España

Coordinadora: Susana Aguilar Fernández

Colaborador Premium: Consejo Económico y Social de España*



De acuerdo con la definición que hace el Convenio 154 de la OIT, la Negociación Colectiva *comprende todas las negociaciones que tienen lugar entre un empleador, un grupo de empleadores o una organización o varias organizaciones de empleadores, por una parte, y una organización o varias organizaciones de trabajadores, por otra, con el fin de: a) fijar las condiciones de trabajo y empleo, o b) regular las relaciones entre empleadores y trabajadores, o c) regular las relaciones entre empleadores o sus organizaciones y una organización o varias organizaciones de trabajadores, o lograr todos estos fines a la vez.*

Como ya es sabido, los procesos productivos han experimentado un cambio sustancial en las últimas décadas como consecuencia de la incorporación en los mismos de las denominadas nuevas tecnologías. Han surgido nuevas formas de empleo, se ha hablado, y mucho, de varias revoluciones, la última la Industria 4.0, y todo un sinfín de expresiones que, a modo de resumen, podríamos decir que el mundo del trabajo ha cambiado y está cambiando, lo que es fruto de análisis constante en los últimos años. Que el trabajo va a cambiar y con él las formas de empleo parece evidente por lo que desde el CES no queremos perder la oportunidad de participar en el debate sobre algunas preguntas de cómo van a afectar estos cambios en la Negociación Colectiva; ¿están cambiando ya la misma?, ¿será necesaria en el futuro?.

*El Consejo Económico y Social de España, órgano consultivo del Gobierno en materia socioeconómica y laboral, está compuesto por 61 miembros, incluido su Presidente, distribuidos en tres grupos: el Grupo Primero, integrado por 20 Consejeros de las organizaciones sindicales más representativas; el Grupo Segundo, formado por 20 Consejeros de las organizaciones empresariales más representativas; y el Grupo Tercero, compuesto por 20 Consejeros representantes de la sociedad civil organizada (sector agrario; sector marítimo-pesquero; consumidores y usuarios; sector de la economía social) y expertos designados por el Gobierno.



EL FUTURO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

The Future of Collective Bargaining

DEL 15 AL 16 DE JULIO

LUNES, 15 de julio

10.30 h. María del Carmen Barrera Chamorro. Presidenta en funciones del CES de España
Inauguración

José Manuel Morán Criado. Consejero del CES de España

Juan José Álvarez Alcalde. Consejero del CES de España

Intervención de los Directores del Encuentro

11.00 h. Jesús Cruz Villalón. Presidente de la Comisión Nacional de Convenios Colectivos
Balance y estado actual de la negociación colectiva

12.30 h. Eva López Terrada. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
Universidad de Valencia
Retos de futuro de la negociación colectiva

16.00 h. Mesa redonda: Convenios colectivos sectoriales: el caso del sector agroalimentario y del
sector financiero
Participan: **Manuel García Matas.** Coordinador de CEOE en la Negociación Colectiva del
Sector Agroalimentario; **Sebastián Serena Expósito.** Secretario Sectorial Alimentación,
Bebidas y Tabacos UGT-FICA; **Juan Jesús Vives Ruiz.** Asesor laboral de la Asociación
Española de Banca (AEB); **Joan Sierra Fatjo.** Secretario General de la Agrupación del
Sector Financiero de CCOO

MARTES, 16 de julio

10.00 h. Salvador del Rey Guanter. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
(ESADE Law School) y Presidente del Instituto Cuatrecasas de Estrategia Legal en RRHH
Cambios productivos y tecnológicos: retos de la negociación colectiva

12.00 h. Mesa Redonda: Convenios colectivos de sectores innovadores: el caso de la industria
química
Participan: **Cristina Vázquez.** Directora de Relaciones Laborales de la Federación
Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE); **Daniel Martínez Peñas.**
Responsable del Sector Químico e Hidrocarburos CCOO de Industria

16.00 h. José M^a Goerlich Peset. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
Universidad de Valencia
Derecho de la competencia y negociación colectiva

Clausura y entrega de diplomas